



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1774_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202850008000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PINEDA PEREZ MARIA-MAGDALENA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24102847**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 6B 5 57**

RECURSOS: Contra la resolución **1774_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



Servientrega S.A NI: 860 512 330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario.
www.servientrega.com, PBX.: / 700 700 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 10 : 27

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 / 2019



CODIGO SI R: SI R105/677 SI R90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: Al.CALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/	/	/
Rechusado	/	/	/
No reside	/	/	/
No reclamado	/	/	/
Dirección errada	FECHA DEVOLUCION A REMITENTE		
Otro (indicar cual)	/	/	/

RECEIVED ADMINISTRATIVO SECCION HACIENDA

GUIA No. 2053147943

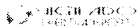


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega



GUIA No. 2053147943

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 6B 5 57			
	Nombre: HEREDEROS DE PINEDA PEREZ MARIA MAGDALENA			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 1774	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega

00-6-CL-1-MP-86-V-



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO:
PROCESO:



Radicado No: 20191700155171
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: PINEDA PEREZ MARIA M
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód verif: 71918
Visítenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: **Resolución liquidación ofic**
MGT-01-02- F-03 **predial unificado**

No.	1774	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PINEDA PEREZ MARIA- MAGDALENA
NIT o CC:	24102847
Predio Numero:	010202850008000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 6B 5 57
DIRECCION DE COBRO	K 6B 5 57

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PINEDA PEREZ MARIA-MAGDALENA identificado(s)** con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No. 24102847** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202850008000 ubicado en la Dirección K 6B 5 57 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2014	7.00	19,282,000	134,974	212,971	0	0	2,699	0	0	0	0	350,644
2015	7.00	19,860,000	139,020	179,166	0	0	2,780	0	0	0	0	320,966
2016	12.00	20,456,000	245,472	243,809	0	0	4,909	0	0	0	0	494,190
2017	12.00	21,070,000	252,840	170,207	0	0	5,057	0	0	0	0	428,104
2018	12.00	21,702,000	260,424	93,097	0	0	5,208	0	0	0	0	358,729
2019	12.00	22,353,000	268,236	17,261	0	0	5,365	0	0	0	0	290,862
TOTALES			1,300,966	916,511	0	0	26,018	0	0	0	0	2,243,495

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. 1774 del 18 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.




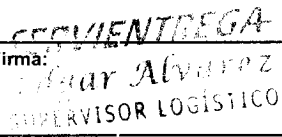
 Centro de Soluciones		
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.		
No. 2053147943		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
<small>Los anexos no son cotejables.</small>		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL																
NIT		860512330-3		1418222														
Información Envío																		
No. de Guía Envío		2053147943		Fecha de Envío		8	11	2019										
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento		BOYACA											
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO																
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO				Teléfono												
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento		BOYACA											
	Nombre	HEREDEROS DE PINEDA PEREZ MARIA																
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono												
Información de Devolución del Documento																		
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																		
LA DIRECCIÓN NO EXISTE																		
Observaciones																		
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución													
					8	11	2019											
Información del Documento movilizado																		
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento														
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO														
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.														
Anexos ()																		
Información de seguimiento interno																		
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia													
EDGAR ALVAREZ																		
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>14</td> <td>22</td> </tr> </tbody> </table>		Día	Mes	Año	HH	MM	12	11	2019	14	22	2053228275 Número de Guía Logística de Reversa	
Día	Mes	Año	HH	MM														
12	11	2019	14	22														
 EDGAR ALVAREZ SUPERVISOR LOGISTICO																		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																		

BO-1CCM-CMI-F-2